



Ficha de actividades	N° 22	2018
----------------------	-------	------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano ()	Consulta Ciudadana (X)	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	METROPOLITANA DE SANTIAGO
Comuna	CERRILLOS
Fecha	16 DE AGOSTO DE 2018
Lugar	JARDÍN INFANTIL JOSÉ BERNALES
Tema	PONGÁMOS EL NOMBRE AL JARDÍN INFANTIL
Facilitadores*	

*Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia digitalizada en archivo aparte)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	32	7	39
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	6	4	10
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	4	5	9
Familias, Niños, Niñas	15	6	21
Funcionarios	12	0	12
Total asistentes	69	22	91

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	1
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	2

Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	2
Otros: Consultorio Sofía Pincheira, Carabineros, Oficina Infancia Municipalidad de Cerrillos.	4

4.-Objetivo de la actividad:

Realizar proceso participativo, democrático y vinculante con la comunidad que rodea al Jardín Infantil “José Bernales” de la comuna de Cerrillos para cambiar nombre al establecimiento educativo.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEGOB))

Utilizando los lineamientos del mecanismo de la Ley N°20.500 “Consulta Ciudadana”, se realiza un proceso participativo y democrático con la comunidad que rodea al Jardín Infantil, con el propósito de dar un nuevo nombre al establecimiento educativo.

El proceso cuenta con 3 etapas de desarrollar:

- 1° Preparación e Información.
- 2° Convocatoria a redes de la comunidad.
- 3° Ejecución y validación del proceso.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

El proceso se inicia realizando una Asamblea General de Padres y Apoderados el día jueves 02 de Agosto, dando a conocer el sentido e intencionalidad de que el Jardín tenga un nombre que les permita tener una identidad propia que les caracterice como Unidad Educativa, sensibilizando a los padres y familias, para luego dar inicio a la consulta ciudadana entregando encuestas elaboradas que consisten en 2 preguntas:

¿Qué nombre te gustaría ponerle al Jardín, y por qué tal nombre? Fundamenta.

Como segundo paso equipo educativo analiza encuestas en conjunto con los niños y niñas del nivel medio menor heterogéneo, concluyendo a nivel de niños y niñas en las siguientes propuestas:

- 1) Tierra de Niños (Párvulos y Equipo Educativo)
- 2) Madre Tierra (Apoderados)
- 3) José Bernales (Redes de apoyo y Comunidad externa al Jardín)

Al contar con la terna de los nombres, se realiza difusión de la consulta y el día de la votación en Encuentros educativos, Marcha por los alrededores, entregando tarjetas

de invitación a la comunidad e invitando a votar para elegir el nombre que nos representará, entregando la fundamentación de cada nombre.

Durante el día 16 de agosto se realiza la votación en horario de atención del Jardín, donde participaron niñas y niños del nivel sala cuna y medio menor, las familias y representantes de la comunidad educativa y alrededores.

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

Familias y Redes de Apoyo preguntan cuando se podrá realizar la inauguración del Jardín Infantil, si ya está el nombre definido.

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Una vez realizado el escrutinio de votos en presencia del Centro de Padres y las familias obtiene el **1er lugar el nombre de José Bernales con un total de 49 votos (54%)**

Las familias al conocer el resultado final expresan gran felicidad que se mantendrá el nombre.

La mayoría de las personas votantes además decidieron que se debe hacer difusión del resultado de la votación para luego realizar la inauguración de este.

Familias e integrantes de la institución Carabineros de Chile de la comuna de Cerrillos se comprometen a apadrinar e integrarse en apoyo de los procesos educativos del Jardín en beneficio directo de las niñas y niños, para así enriquecer las experiencias educativas y valorar la pertinencia del nombre de José Bernales, quien perteneció a la Institución y fue Director de Carabineros y hoy es conmemorado como un gran ejemplo.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad





LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:
No hubo

Cuñas ciudadanas (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1: "El Jardín será cuidado y apoyado siempre por la persona que lleva ese nombre".
Patricia Quintana, Apoderada Jardín Infantil José Bernal.

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana (S)	MARÍA SOLEDAD CORREA MIGUEL
Fecha de Envío*	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente

